

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CANTORIA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2.016**



ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

DÑA. PURIFICACIÓN SÁNCHEZ ARÁNEGA (PSOE)

CONCEJALES:

**DÑA. ANTONIA LOZANO RIQUELME (PSOE)
D. RAMÓN LÓPEZ GARCÍA (PSOE)
D. ROQUE SEVILLA GARCÍA (PSOE)
DÑA. MARÍA DOLORES CRUZ FERNÁNDEZ (PSOE)
DÑA. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ RODRÍGUEZ (PSOE)
D. JOSÉ MARÍA LLAMAS GARCÍA (PP)
D. GASPAR MASEGOSA GARCÍA (PP)
D. SANTOS AGÜERA PEDROSA (PP)
DÑA. ENCARNACIÓN MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ (PP)**

AUSENTES

**DÑA. CARMEN MELLADO MELLADO (PSOE)
(Excusa su ausencia)**

SECRETARIO:

DON PEDRO RUMÍ PALMERO

En la Casa Consistorial de la Villa de Cantoria, siendo las doce horas del día treinta de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Purificación Sánchez Aránega, asistida por mí, el Sr. Secretario, los Sres. Concejales al margen reseñados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente de Pleno previamente convocada para este día y hora.

Comprobado por el Sr. Secretario el quórum legal de asistencia para poder celebrar Sesión de Pleno, se declara abierta y pública por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, tratándose el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Autorizado por la Presidencia, por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de la siguiente

“PROPUESTA

Vistos los artículos 79 y 83 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Considerándose necesario y urgente, someter al Pleno del Ayuntamiento, la elección de los miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones Generales a celebrar el día 26 de junio de 2.016.

De conformidad con la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y con el artículo 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En uso de las facultades atribuidas por la legislación vigente, esta Alcaldía-Presidencia propone al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO.- Ratificación por el Ayuntamiento Pleno sobre la urgencia de la Sesión.

Cantoria, a 26 de mayo de 2.016
LA ALCALDESA ACCTAL.,

PD (Resolución N° 99/16-05-2.016)

Fdo. Doña Antonia Lozano Riquelme “

Autorizado por la Presidencia, el Sr. Secretario explica a los Sres. Concejales la urgencia de la Sesión, dada la necesidad de elegir a los miembros de las Mesas Electorales de las próximas Elecciones Generales.

No produciéndose debate alguno, por la Presidencia se sometió el Punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

- Votos a favor: 10, de los Sres. Concejales del Partido Socialista y del Partido Popular.
- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: ninguna.

Por tanto, se aprecia y ratifica la urgencia por unanimidad de los Sres. Concejales, pasándose a tratar el siguiente Punto del Orden del Día.

2.- DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES GENERALES 2.016.-

Resultando que la Convocatoria de Elecciones Generales para su celebración el día 26 de junio de 2.016, ha sido aprobada por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se ha de proceder a la designación de los miembros de las Mesas Electorales, entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años.

Efectuado el citado sorteo y al objeto de dar cumplimiento a la normativa anteriormente mencionada, se designan, en Sesión de Pleno, y por sorteo público, los siguientes miembros de las Mesas Electorales del Municipio de Cantoria:

DISTRITO 01 SECCION 001 MESA A

TITULARES

PRESIDENTA: DOÑA MARÍA DEL PILAR BARROSO GARCÍA, N° ELECTORA: 74

VOCAL PRIMERA: DOÑA MARÍA DOLORES AÍS PIÑERO, N° ELECTORA: 34



VOCAL SEGUNDO: DON PEDRO FERNÁNDEZ PARDO, Nº ELECTOR: 268

SUPLENTES

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: DON JUAN CARLOS GEA FERNÁNDEZ, Nº ELECTORA: 412

PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA ANA MARÍA CAMENFORTE GARCÍA, Nº ELECTORA: 99

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA LAURA ARÁN FERNÁNDEZ, Nº ELECTORA: 51

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA ANA BELÉN GÓMEZ RUBIO, Nº ELECTORA: 541

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA ANA BELÉN CARMONA GUTIÉRREZ, Nº ELECTORA: 112

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA TRINIDAD CARMONA CAPEL, Nº ELECTORA: 110

DISTRITO 01 SECCION 001 MESA B

TITULARES

PRESIDENTA: DOÑA MARÍA SOLEDAD LÓPEZ FORTE, Nº ELECTORA: 42

VOCAL PRIMERA: DOÑA MARÍA ELISA LÓPEZ GARCÍA, Nº ELECTORA: 43

VOCAL SEGUNDO: DON PEDRO LLAMAS GEA, Nº ELECTOR: 29

SUPLENTES

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: DON ANTONIO SEGOVIA ALEX, Nº ELECTOR: 548

PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ GRANERO, Nº ELECTORA: 134

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA FLOR LÓPEZ FERNÁNDEZ, Nº ELECTORA: 39

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA ENCARNACIÓN MARÍA MARTÍNEZ LÓPEZ, Nº ELECTORA: 137

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA CARMEN ROSA RECHE LOZANO, Nº ELECTORA: 426

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA JUANA CRUZ PARRA ALONSO, Nº ELECTORA: 316



DISTRITO 01 SECCION 002 MESA U

TITULARES

PRESIDENTA: DOÑA MARÍA TERESA GARCÍA TORRENTE, Nº ELECTORA: 204

VOCAL PRIMERO: DON DOMINGO JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ, Nº ELECTOR: 293

VOCAL SEGUNDA: DOÑA LIDIA LINARES RODRÍGUEZ, Nº ELECTORA: 266

SUPLENTES

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: DOÑA MARÍA DEL MAR FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Nº ELECTORA: 134

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: DON RAMÓN PÉREZ MIRÓN, Nº ELECTOR: 467

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA DOLORES PALLARÉS RODRÍGUEZ, Nº ELECTORA: 426

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO: DON JOSÉ ANTONIO ALÉS GÓMEZ, Nº ELECTOR: 9

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA ANA BELÉN GARCÍA PEDROSA, Nº ELECTORA: 188

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA MARINA YARZA GARCÍA, Nº ELECTORA: 579

DISTRITO 02 SECCION 001 MESA U

TITULARES

PRESIDENTA: DOÑA LUCÍA ASENSIO JIMÉNEZ, Nº ELECTORA: 38

VOCAL PRIMERO: DON LORENZO GARCÍA RODRÍGUEZ, Nº ELECTOR: 185

VOCAL SEGUNDA: DOÑA ROSA GARCÍA CARMONA, Nº ELECTORA: 129

SUPLENTES

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: DOÑA DOLORES ENCINAS CHECA, Nº ELECTORA: 106

PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA LAURA VICTORIA BERBEL DÍAZ, Nº ELECTORA: 45

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: DOÑA MARÍA DOLORES TRABALÓN OLLER, Nº ELECTORA: 601

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: DOÑA MARÍA ELENA SANTANA TOLEDO, Nº ELECTORA: 577



VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: DON PEDRO BERBEL DEL ÁGUILA, Nº ELECTOR:
43

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: DON ANDRÉS JAVIER GÁZQUEZ LINARES, Nº
ELECTORA: 194

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se levantó la Sesión, siendo las doce horas y diez minutos del mismo día, y con ella la presente Acta de lo que yo como Secretario, doy fe.-

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,



Fdo. Purificación Sánchez Aránega

EL SECRETARIO.



Fdo. Pedro Rumi Palmero